



IL. MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA.
Cerro Sombrero - Tierra del Fuego.
Región de Magallanes y Antártica Chilena.

CERTIFICADO N° 059/

Quien suscribe certifica que con fecha 17 de junio del año dos mil trece en la sesión ordinaria N° 020, mediante el acuerdo N° 059, con el voto a favor del Sr. Alcalde y el de la unanimidad de los Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, aprueba la asistencia de los Concejales (as) Blanca Culun Rain, Patricia Paillan Paillan, Claudio Andrade Kingma y Eduardo Bahamonde Barría a la capacitación realizada por Gestión Local sobre "Herramientas de fiscalización y control de la Gestión Alcaldicia", a realizarse en Santiago del 10 al 14 de julio del presente.

Se extiende el presente certificado para ser archivado en la Secretaría Municipal de esta entidad edilicia.




CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal